NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/936 (1994)
8 de julio de 1994

RESOLUCIÓN 936 (1994)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 3401ª sesión,
celebrada el 8 de julio de 1994

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 808 (1993), de 22 de febrero de 1993, y 827 (1993), de 25 de mayo de 1993,

Teniendo presente el párrafo 4 del artículo 16 del Estatuto del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 (S/25704),

Habiendo examinado la propuesta del Secretario General de que se nombre al Sr. Richard J. Goldstone Fiscal del Tribunal Internacional,

Nombra al Sr. Richard J. Goldstone Fiscal del Tribunal Internacional.

94-27930 (S)   080794 080794